

Modalidad de reducción: Disminución del valor nominal de las acciones correspondiendo a cada acción una reducción en su valor nominal, hasta ahora de 6,010121 euros, en 5,760121 euros, quedando cada una de las acciones con un valor nominal de 0,25 euros de forma que el capital social de 2.823807,29 euros, pasará a ser de 117.460,50 euros.

Madrid, 24 de junio de 2002.—El Administrador único.—33.651.

GRAN SITGES, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general, celebrada el pasado día 26 de junio de 2002, se aprobó, por unanimidad de los señores accionistas presentes o representados, el siguiente balance definitivo de liquidación, por lo que se publica el presente anuncio, a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Bancos e Instituciones de Crédito ..	1.679.449,29
Total Activo	1.679.449,29
Pasivo:	
Total Fondos Propios	1.531.614,96
Provisión gastos liquidación	147.834,33
Total Pasivo	1.679.449,29

Barcelona, 1 de julio de 2002.—El Liquidador, Carlos Bueno Bartrina.—33.223.

GRUPO GALILEA PUIG, CORREDURÍAS DE SEGUROS ASOCIADAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 27 de junio de 2002 acordó, por unanimidad, dejar constancia de la reducción de capital social, —por amortización de acciones propias,— en 123.505,50 euros, pasando a tener la sociedad un capital social de 222.490, 20 euros.

Barcelona, 5 de julio de 2002.—José María Galilea Puig, Administrador único.—33.228.

HERMANOS RECIO, S. L.

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

PRECIOS MÍNIMOS, S. L.

DYP AVENIDA, S. L.
Sociedad unipersonal

ECODROPER, S. L.
Sociedad unipersonal

QUIVAZ, S. L.

Sociedad unipersonal

CINCO ASOCIADOS, S. A.

Sociedad unipersonal

EUROBICOCAS, S. L.

MERCEDES DÍAZ

BERNARDEZ, S. L.

Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios o accionistas o, en su caso, el socio o accionista único de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, acordaron en sesiones cele-

bradas el 30 de junio de 2002, la fusión de todas ellas, sobre la base de los Balances de 31 de diciembre de 2001 también aprobados por los mismos órganos, mediante la absorción por parte de «Hermanos Recio, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal de las «Sociedades Precios Mínimos, Sociedad Limitada», «Dyp Avenida, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Ecodroper, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Quivaz, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Cinco Asociados, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, «Eurobicocas, Sociedad Limitada» y «Mercedes Díaz Bernardez, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, de conformidad con el proyecto de fusión presentado a depósito en el Registro Mercantil de Valladolid y Salamanca el 28 de junio de 2002 y en el de Pontevedra el 27 de junio de 2002, el cual fue también aprobado, por unanimidad, por los mismos órganos.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valladolid, Salamanca y Vigo (Pontevedra) a 4 de julio de 2002.—Los Administradores de las sociedades fusionadas.—33.227.

1.ª 15-7-2002

HIDROSER SERVICIOS INTEGRALES DEL AGUA, S. A.

Reducción del capital social

La Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en 13 de junio de 2002, ha acordado reducir el capital social en 260.700,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 17,38 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas.

El capital social queda fijado en 1.455.000,00 euros, íntegramente desembolsado, dividido en 15.000 acciones nominativas de 97,00 euros de valor nominal cada una, números 1 al 15.000, ambos inclusive.

Madrid, 9 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.431.

HOBBY FLOWER DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En virtud de lo establecido en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Hobby Flower de España, Sociedad Anónima» celebrada el 28 de junio de 2002, se acordó por unanimidad reducir el capital social actualmente fijado en 150.250,00 euros en la suma de 90.003,03 euros, mediante la reducción de 3,600121 euros del valor nominal de todas y cada una de las 25.000 acciones en que se divide el capital social, que en lo sucesivo, pasarán a tener un valor nominal de 2,41 euros cada una, siendo el capital social después de la reducción de 60.250,00 euros. La reducción de capital se efectúa para devolver parte de las aportaciones realizadas por los señores accionistas. Como consecuencia de la reducción del capital social, queda modificado el artículo 2.1 de los Estatutos sociales cuya redacción literal será, en adelante, la siguiente:

«Artículo 2.1 El capital social. El capital social es de sesenta mil doscientos cincuenta (60.250.000) euros, representados por veinticinco mil (25.000) acciones nominativas de valor nominal dos euros y cuarenta y un céntimos (2,41) cada una de ellas, numeradas correlativamente del uno (1) al veinticinco mil (25.000) ambos inclusive. Las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones se representan por medio de títulos y se prevé la emisión de títulos múltiples que llevarán, como mínimo, la firma de uno de los miembros del órgano de administración social.»

Barcelona, 8 de julio de 2002.—El Administrador único, María Adela Cabré Gaspà.—33.411.

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 20 de Marzo del año 2002, acordó, por unanimidad: Reducir el capital social en la cifra de 471.003,70 euros, con la finalidad de amortizar acciones propias.

San Sebastián, 28 de junio de 2002.—El órgano de administración.—32.993.

INSTITUTO TÉCNICO DE GESTIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria celebrada el 1 de julio de 2002 acordó por unanimidad liquidar la compañía de acuerdo con el siguiente balance final de liquidación:

30 de junio de 2002

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores (Hacienda pública)	1.199,02
Tesorería	2.831,19
Total activo	4.030,21
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	66.111,33
Reservas	103.841,30
Resultados de ejercicios anteriores ..	-163.511,41
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdidas)	-2.411,01
Total pasivo	4.030,21

Madrid, 2 de julio de 2002.—El Liquidador, José María Paradela Martín.—32.837.

KONE ELEVADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

ASCENSORES GIRALDA, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

ASCENSORES NERVIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace